



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3869/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ADULTOS MAYORES ha considerado el expediente N° D- 3869/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ALONSO SOLEDAD ANTONIA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 73° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA ANCIANIDAD.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés legislativo el **74°** aniversario de la ?Declaración de los derechos de la ancianidad?, **proclamada** por Eva María Duarte de Perón, el 28 de Agosto **del año 1948**.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó aprobar el presente proyecto con modificaciones de tiempo verbal y mejorando su redacción.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3869/21-22- 0

Dip . Presidente: BRIZZI MARIA EUGENIA .

Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: ANTONIJEVIC FERNANDA .

Dip . Vocal: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

Dip . Vocal: FARONI MARCELA VIVIANA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3869/21-22- 0

SALA DE COMISIÓN, jueves 08 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: RIFFEL ALEJANDRO